

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



A S C E N S O S

Número 3069/1978, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Angel Muñoz Muñoz.

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado tres del artículo doce de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas.

Vengo en promover al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Angel Muñoz Muñoz, que se halla en posesión de la Medalla Militar Individual, al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

Dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO» Y NOMBRAMIENTOS

Número 3070/1978, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, diplomado de

Estado Mayor, don Felipe Palacios Costero, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», nombrándole segundo Jefe de la Dirección de Enseñanza Militar del Ejército.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Felipe Palacios Costero, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por cumplir la edad reglamentaria el día veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, nombrándole segundo Jefe de la Dirección de Enseñanza Militar del Ejército.

Dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

NOMBRAMIENTOS

Números 3071 y 3072/1978, por los que se nombra para los cargos que se citan al General de Brigada de Infantería don Gerardo Mariñas Romero y al General Intendente de Ejército don Antonio Rivera Rodríguez.

Vengo en nombrar Director de la Academia General Militar al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Gerardo Mariñas Romero, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la Segunda Región Militar al Gene-

ral Intendente del Ejército don Antonio Rivera Rodríguez, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado núm. 312, de 30-12-1978.)

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



IV CURSO DE APOYO AEREO

Aptitud

1

Conforme a lo establecido en la Orden 10.288/200/78, han obtenido la calificación de «apto» en el curso mencionado, los siguientes jefes:

Teniente coronel de Artillería don Luis Camargo de Parada (1921).

Teniente coronel de Infantería don José Luis Gastón Molina (4830).

Teniente coronel de Artillería don Manuel Oltra Calderón (3038).

Teniente coronel de Infantería don Mateo Escalas Escalas (6473).

Teniente coronel de Artillería don Emilio Hermida Domínguez (3363).

Teniente coronel de Infantería don Jaime Guerri Vaquer (3533).

Comandante de Infantería D. Luis Martín Gil (6967).

Otro, D. Adolfo Sanz Morris (7430).

Otro, D. Luis Jiménez Reigada (7734).

Otro, D. Jerónimo Delgado Losada (8024).

Madrid, 26 de diciembre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

ESCALA BASICA DE SUB-OFICIALES

Bajas

2

Causa baja a petición propia, en la Academia de Artillería el caballero alumno de la IV Promoción de la Escala básica de suboficiales don Gregorio Toribio García del Castillo, conforme a lo estipulado en el artículo 138 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias Especiales, O. C. de 30 de junio de 1957 (D. O. núm. 103), quedando en la situación militar que le corresponde.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Dirección de Personal



PROVISION DE VACANTES

Normativas sobre provisión de vacantes publicadas desde 1 de enero de 1977

3

Reglamento sobre Provisión de Vacantes

(Orden de 31 de diciembre de 1976, D. O. núm. 1 de 1977.)

Para el personal militar y asimilado con categoría de jefe, oficial y suboficial.

Ampliación al artículo 5.º

(Orden 11.382/220/78, de 22 de septiembre.)

Sobre destinos de libre designación en las Compañías de Esquiadores Escaladores y Unidades de Policía Militar.

Modificación al artículo 5.º

(Orden 7422/148/78, de 26 de junio.)

Sobre destinos de libre designación de la Red Territorial de Mando.

Modificaciones al artículo 11

(Orden de 5 de noviembre de 1977, D. O. núm. 252.)

Sobre solicitud de vacantes del personal del Alto Estado Mayor.

(Orden de 30 de enero de 1978, D. O. núm. 44.)

Sobre solicitud de vacantes del personal de la Casa de S. M. el Rey.

Sobre solicitud de vacantes del personal de las Fuerzas de la Policía Armada.

Nueva redacción del artículo 28

(Orden 7966/156/78, de 7 de julio.)

Sobre designación para proveer vacantes de clase C con carácter forzoso por orden de mayor a menor tiempo de disponibilidad.

Modificación del artículo 41

(Orden 7422/148/78, de 26 de junio.)

Sobre exención de plazos de mínima permanencia al personal de la Red Territorial de mando.

Ampliación al artículo 45

(Orden 6848/188/78, de 15 de junio.)

Sobre derechos preferentes de tenientes de la Escala Auxiliar del Segundo Grupo.

(Orden 7022/142/78, de 21 de junio.)

Sobre derechos preferentes de ayudantes de Oficiales Generales.

Nueva redacción del artículo 61

(Orden 14151/269/78, de 22 de noviembre.)

Sobre destinos a Unidades de Tropa de los Cuerpos de Sanidad, Farmacia y Veterinaria.

Nueva redacción del artículo 66

(Orden de 18 de abril de 1977, D. O. núm. 89.)

Sobre forma de computar tiempo de destinos con ejercicio de títulos. Madrid, 31 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**CASA DE S. M. EL REY****Cuarto Militar****REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL****Consideraciones**

4

Por reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 19 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 5 de 1953) y en armonía con lo dispuesto en la Orden de 19 de febrero de 1953 (D. O. núm. 44), se concede la consideración de suboficial, a partir de la fecha que se indica, al personal del Regimiento de la Guardia Real que a continuación se relaciona:

Guardia real Valentín Alonso Fuego, a partir del día 15 de diciembre de 1978.

Otro, Miguel del Moral García, a partir del día 19 de diciembre de 1978.

Otro, Salvador Cuesta Hernando, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro, Manuel Castro Serrano, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro, Ramón Mayoral Fernández, a partir del día 20 de diciembre de 1978.

Otro, Primitivo Santiago Santiago, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro, José García Atienza, a partir del día 21 de diciembre de 1978.

Otro, Manuel de Dios Fraile, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro, Francisco Blázquez Pérez, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro, Emilio Marín Ramos, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro José Mahía Pardo, a partir del día 22 de diciembre de 1978.

Otro, Francisco Jiménez Rodríguez, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro, Antonio Rodríguez Remesal,

a partir del día 23 de diciembre de 1978.

Otro, Elidío Martínez Fernández, a partir de la misma fecha que el anterior.

Otro, Agustín Manzano Calderón de la Barca, a partir del día 28 de diciembre de 1978.

Otro, Antonio Cuevas Pérez, a partir del día 31 de diciembre de 1978.

Otro, Francisco Salazar González, a partir del día 4 de enero de 1979. Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Bajas

5

Causa baja en el Regimiento de la Guardia Real, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.º de la norma X, de la Orden de 19 de febrero de 1953 (D. O. núm. 44), el Guardia Real José Martín Cavia (10663000), quedando en la situación militar que le corresponda y fijando su residencia en la 1.ª Región Militar, Talavera de la Reina (Toledo). Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**ESTADO MAYOR****Destinos**

6

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada por Orden 13.254/253/78 de 2 de noviembre, de libre designación, para Jefe de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 1.ª Región Militar (Madrid), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo D. Ricardo Garchitorena Zalba (1912), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y en la UDIENE.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

7

Por aplicación de lo dispuesto en las Disposiciones Finales Primera y Cuarta del Real Decreto 2723/1977 (D. O. núm. 254), pasa destinado en vacante del Servicio de Estado Mayor, cualquier Arma, a la Subsecretaría de Defensa (Madrid), el coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. José Blanco Blanco (1990), de la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores).

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

8

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada por Orden 14.369/273/78 de 27 de noviembre de libre designación, existente en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) Madrid, se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo D. Vicente Poyato Arroyo (923), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a dicho Centro.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

9

Para cubrir las vacantes de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 13.679/261/78, de libre designación, existentes en el Estado Mayor del Ejército (División de Información) Madrid, se destinan con carácter voluntario a los jefes de la citada Escala y Grupo que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor D. Juan Sosa Hurtado (1171), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Escuela Superior del Ejército.

Este destino produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor D. Pedro Calvo Pico (6724), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Subsecretaría de Defensa.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

10

Por aplicación de lo dispuesto en las Disposiciones Finales Primera y Cuarta del Real Decreto 2723/1977 (D. O. núm. 254), pasa destinado, en vacante del Servicio de Estado Mayor, cualquier Arma, a la Subsecretaría de Defensa (Madrid), el teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Eleuterio Bajo Santos (1973), de la citada Subsecretaría de Defensa.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

11

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 13.370/256/78 de 6 de noviembre, de libre designación, existente en el Estado Mayor de la Inspección General de las Fuerzas de Policía Armada (Madrid), se destina con carácter voluntario, pasando a la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de «Destino de Carácter Militar», conforme a lo dispuesto en el inciso a), del punto 3, del apartado A del artículo segundo de la Orden de 11 de marzo de 1978 (D. O. número 74), al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo D. David Cervera Estévez (7976), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL



INFANTERIA

Cambio de residencia

12

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Madrid, en la 1.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Jesús Pemán Marco (3113), disponible en la 1.ª Región Militar plaza de Guadalajara, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Madrid, por un plazo de seis meses, a partir de la Orden 15.213/290/78 de 21 de diciembre, fecha de su pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

13

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Granada en la 9.ª Región Militar, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Evaristo Hernández Rodríguez (10459), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Ronda, Málaga y agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Retiros

14

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone en las fechas que se indican, pasen a «retirado» los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Día 2 de marzo de 1979, teniente coronel D. Perpetuo Monasterio Sancho (5620), de la Jefatura de Asuntos Económicos.

Día 5 de marzo de 1979, teniente coronel D. José Izquierdo San Martín (4478), de la Jefatura de Automovillismo de Canarias, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 6 de marzo de 1979, teniente coronel D. Manuel Luzón López (4738), de la Comandancia Militar de Lorca, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. número 291).

Día 11 de marzo de 1979, teniente coronel D. Blas Simón Corbin (5347), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 291).

Día 11 de marzo de 1979, teniente coronel D. Eulogio Bartolomé Ruiz (5628), del Juzgado Militar Eventual de Huesca.

Día 13 de marzo de 1979, coronel don Pedro Rumeu Mandillo (2742), en situación de disponible y en la UDENE de Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Día 14 de marzo de 1979, comandante D. Manuel Deniz Quintana (6446), de la Capitanía General de Canarias.

Día 15 de marzo de 1979, coronel don Manuel López Díaz (2737), en situación de disponible y en la UDENE de la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Día 15 de marzo de 1979, coronel don Federico Margalef Moyano (2810), en situación de disponible en la 2.ª Región Militar plaza de Cádiz.

Día 17 de marzo de 1979, coronel don José Fernández Pérez-Roche (2063), de la Subsecretaría de Defensa.

Día 18 de marzo de 1979, coronel don José Rodríguez Rivas (1886), del Juzgado Militar Permanente de Ceuta.

Día 22 de marzo de 1979, coronel don Egidio Esteban Nuevo (2158), del Estado Mayor del Ejército.

Día 25 de marzo de 1979, coronel don Santiago Vez Vilar (1828), de la Junta Regional de Contratación de la 8.ª Región Militar.

Día 29 de marzo de 1979, teniente coronel D. Manuel Santiago Molina (4690), del Juzgado Militar Permanente de la 4.ª Región Militar, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 30 de marzo de 1979, coronel don Pascual Bandrés de Diego (2376), en situación de disponible y en la UDENE de la 2.ª Región Militar plaza de Sevilla.

Quedan pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Situaciones

15

Finalizadas las causas que motivaron el destino como Agregado Militar y Representante del Ejército del Aire en la Embajada de España en Lisboa, del coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D.E.M. D. José Cervera Aguado (2027), pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Estado Mayor del Ejército (División de Información), por un plazo de seis meses, a partir del día 31 de diciembre de 1978, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Vacantes**16**

Clase C, tipo 7.º.

Segunda convocatoria.

Vacante el Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización 16 (Guadalajara), se anuncia para ser cubierta entre coroneles de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos**17**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la 1.ª Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 19 de diciembre de 1978, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Julio Suárez Suárez (4762), de las Fuerzas de Policía Armada, en vacante de Servicios Especiales, clase C, tipo 7.º; cesa en la situación de «En Servicios Especiales, Grupo de Destinos de Carácter Militar», quedando disponible en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

18

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163), modificada por la Ley 31/1976 (D. O. número 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se ascienden al empleo de coronel, con antigüedad de 19 de diciembre de 1978, a los tenientes coroneles de Infantería (Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A coronel

Teniente coronel D. Juan Garrido del Río (4726), de la Secretaría General de la Jefatura Superior de Personal del Ejército, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; queda en la situación de disponible en la guarnición de Madrid y agregado a la Jefatura Superior de Personal del Ejército por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, D. Eduardo Cabrera Aguilar (4733), de ayudante de campo del General de División D. Leonardo Benito del Valle Ariz-Navarreta, Representante Regional en la 2.ª Región Militar del Consejo Superior de Acción Social, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; queda disponible en la guarnición de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, D. José de las Rivas Díaz (4734), del Gobierno Militar de Soria, en vacante de cualquier Arma, Plantilla Eventual, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Soria y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, D. José Valcárcel de las Casas (4748), del Servicio Histórico Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; queda disponible en la guarnición de Madrid, y agregado al citado Servicio Histórico Militar por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, D. Alejandro Domínguez Ibáñez (4749), de la Academia General Militar en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 8.º, con exigencia del título de Licenciado en Filosofía y Letras, asignada al Grupo de baremos IX; queda disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado a la citada Academia en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, D. José Romero Moreno (4750), de la Junta Provincial del Recreo Educativo del Soldado de Córdoba, en vacante de cualquier Arma, Plantilla Eventual, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Córdoba y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Otro, D. Juan Avalos Gomariz (4759), del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Ceuta y agregado al citado Cuartel General por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

19

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la 1.ª Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden al empleo de comandante, con antigüedad de 21 de diciembre de 1978, a los capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A comandante

Capitán D. José Rebotó Hernández (8376), del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Plasencia (Cáceres) y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se dará al ascenso.

Otro, D. Enrique Usoz Sanz (8377), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Ceuta y agregado al citado grupo por un plazo máximo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se dará al ascenso.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

La Orden 15.220/290/78, de fecha 20 de diciembre, por la que se ascendió al empleo de capitán auxiliar de Infantería al teniente de la citada Arma y Escala, D. José Moreno Camberro (3321), de las F.A.M.E.T. (Unidad de Helicópteros III), se amplía en el sentido de que queda agregado a la citada Unidad de Helicópteros III, por el plazo que se citaba en la referida Orden.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

Ayudantes**20**

Se nombran ayudantes de campo del Teniente General D. Jesús González del Yerro-Martínez, Capitán General de Canarias y Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias, al teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfredo Gómez Cutillas (6232), y el comandante de igual Arma, Escala y Grupo D. Antonio Hernández Vicens (8303), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Te-

nerife y agregado al Cuartel General de la citada Capitanía. Ocuparán vacantes de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Estos nombramientos producen vacante para el ascenso.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

21

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División D. José Navares Mendizábal, segundo Jefe de Tropas de Canarias, Jefe de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Las Palmas, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alvaro Reinlein García-Miranda (81105), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Este jefe ocupa vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

22

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Ezequiel Morala Casaña, Jefe de Tropas de Tenerife, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Hidalgo Montero (7810), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111.

Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

23

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de diciembre de 1978, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Carrillo Gómez (3788), del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Málaga y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del des-

tino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Agregaciones

24

La Orden 15.059/286/78 por la que se asciende al empleo de teniente coronel al comandante de Infantería D. Manuel Asensio Ballester, se modifica en el sentido de que su agregación por un plazo de seis meses, es al Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 29 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

25

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden de 23 de enero de 1978 (D. O. núm. 20), por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71 (Valladolid), al comandante de Infantería de la Escala especial de mando D. Félix Arnáiz García (791-EE), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Bajas

26

Según comunica el Capitán General de Canarias, falleció el día 20 de diciembre de 1978, en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Julián Estalayo Diaz (6142), del Estado Mayor de la citada Capitanía General.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

27

Según comunica el Capitán General de la 8.ª Región Militar, falleció el día 9 de diciembre de 1978, en la plaza de Vigo, el Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Taboada Pérez (9169), que tenía su destino en el Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Esta baja produce vacante que se dará al ascenso.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

28

Para cubrir la vacante anunciada por Orden 14.873/282/78, de 12 de diciembre, se destina con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que se expresa, para la Unidad que a continuación se relaciona:

VACANTE DEL ARMA

Clase B, tipo 6.º

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Manuel del Barrio Jala (8545), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Batallón Cataluña IV), en vacante clase B tipo 6.º, profesor de Educación Física. En posesión del título de Profesor de Educación Física. Exención para retorno, artículo 41.º.

Por ser vacante con exigencia de título, se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

29

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, en posesión del título de Piloto de Helicópteros, existente en las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid), anunciada clase B, tipo 6.º, por Orden 13941/264/78, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Sánchez Noailles (9584), de la plantilla eventual de la Unidad a la que se le destina, quedando retenido en la UHEL-CUTAIR, hasta el 11 de febrero de 1979.

Madrid, 21 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

30

Para cubrir parcialmente las vacantes existentes en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegaciones y Subdelegaciones, anunciadas por Orden 12.037/292/78, clase C, tipo 7.º, de cualquier Arma, se des-

tina con carácter voluntario, al personal que a continuación se relaciona:

1.ª REGION MILITAR

Plaza de Cáceres

Teniente auxiliar de Infantería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Santiago Ramos García (3428), de la Mayoría Regional de Intendencia de la 1.ª Región Militar.

3.ª REGION MILITAR

Plaza de Valencia

Teniente de Infantería de la Escala especial de mando D. Angel Ruiz Alpuente (3434-EE), del a Asociación Mutua Benéfica de Valencia.

Plaza de Castellón

Capitán de Infantería de la Escala especial de mando D. Aristides Martín Seco (1983-EE), de la Asociación Mutua Benéfica de Castellón.

8.ª REGION MILITAR

La Coruña

Teniente de Infantería de la Escala especial de mando D. Benito González Quintas (328230-EE), del Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Plaza de El Ferrol del Caudillo

Teniente auxiliar de Infantería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Mario Pérez Paralle (3401664), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77.

9.ª REGION MILITAR

Plaza de Granada

Teniente de Infantería de la Escala especial de mando D. Francisco Cazorla Montoya (3372300-EE), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91.

Plaza de Málaga

Teniente auxiliar de Infantería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Naranjo Cabezas (3295500), de la 4.ª Zona de la I.M.E.C. (Valledolid).

BALEARES

Plaza de Ibiza

Teniente de Infantería de la Escala especial de mando D. José García Martínez (3342-EE), disponible y en la UDIENE de Baleares.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

31

Para cubrir la vacante de taquimecanógrafo en la Agregaduría Militar a la Embajada de España en Ankara, anunciada por Orden 11.920/230/78 de 3 de octubre, 2.ª convocatoria, de clase B, tipo 4.º, se destina con carácter voluntario en vacante de suboficial de cualquier Arma, al brigada de Infantería D. Artemio Marcos Ceballos (9207), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2 y agregado al Estado Mayor del Ejército, División Información.

Madrid, 22 de diciembre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

Distintivos

32

Por estar comprendido en la Orden de 6 de mayo de 1938 (B. O. del Estado núm. 565) se confirma la concesión del Distintivo de Fuerzas Especiales a los oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería D. Ramón de Pando Vilches (9366), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Distintivo Regulares de Infantería.

Otro, D. Mariano Calisalvo Consuegra (10191), del Tercio Gran Capitán I de La Legión. Distintivo de La Legión.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

33

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 24 de mayo de 1976 (D. O. núm. 121), se concede el Distintivo de Permanencia en Unidades de Operaciones Especiales con adición de dos barras verdes al teniente de Infantería D. Carlos Flores Alonso (10431), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 12.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

34

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 24 de mayo de 1976 (D. O. núm. 121), se concede el Distintivo de Permanencia en Unidades de Operaciones Especiales y adición de barras que se expresan a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Brigada D. Ramón Casado Solsona (9102), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 62. Distintivo con adición de dos barras verdes.

Sargento D. Antonio Ruiz Cardona (11774), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 12. Distintivo con adición de tres barras verdes.

Otro, D. Joaquín Rubio Martínez (12162), del Regimiento de Infantería

Badajoz núm. 26. Queda anulada la Orden 9.125/178/78 en la parte que afecta al mismo.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

35

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 16 de julio de 1948 (D. O. núm. 164), se concede el derecho al uso del Distintivo de Permanencia en Unidades de Montaña con adición de una barra dorada y una verde al Maestro de Banda de Infantería, asimilado a brigada, D. Francisco Bonilla Rodrigo, del Regimiento de Cazadores de Montaña «Arapiles» 62.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

36

Por estar comprendido en la Orden de 6 de mayo de 1938 (Boletín Oficial del Estado núm. 565), se confirma la concesión del Distintivo de Regulares de Infantería al sargento de Infantería D. Antonio López Delgado (11240), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala especial de mando de jefes y oficiales

Ingresos y escalafonamiento

37

Por reunir las condiciones que fija el Decreto núm. 2956/1974 de 27 de septiembre (D. O. núm. 245), y normas para aplicación del mismo aprobadas por las Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259) y 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), se concede el ingreso, a voluntad propia, en la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando de Infantería), al capitán auxiliar de Infantería D. Agustín Antelo Fabián (3320), de disponible en la guarnición de Valencia y agregado a la Jefatura Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar, escalafonándose provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64).

El mencionado oficial pasa a la situación de disponible y agregado a su actual destino, en las condiciones que señalan en la Orden de 20 de octubre de 1976 (D. O. núm. 252), queda sujeto a las condiciones y preceptos que regulan la Escala Especial de Jefes y Oficiales.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ingreso en la Escala auxiliar**38**

La Orden 15.372/292/78 de 20 de diciembre, por la que se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar, entre otros, al subteniente de Infantería don José Polonio García (8176), queda rectificadísima únicamente en lo que al mismo se refiere en el sentido de que su Unidad de procedencia es el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, y la plaza en la que quedará disponible es la guarnición de Ceuta y no como por error material figuraba en la citada Orden. Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Servicios civiles**Retiros****39**

La Orden 13.131/251/78, de 30 de octubre por la que entre otros pasaba a «retirado» el coronel honorario de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Ramón Coma Cunill (1835), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, queda anulada en lo que al citado Jefe se refiere por haber causado baja por fallecimiento según Orden 15.066/236/78 de 13 de diciembre.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

40

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a «Retirados», los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan:

Día 9 de marzo de 1979, coronel honorario D. Fernando Ranco Ruiz (4237), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Día 11 de marzo de 1979, teniente coronel honorario D. Lorenzo Gallego Fernández (3420), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), en la 8.ª Región Militar plaza de Vigo.

Día 12 de marzo de 1979, comandante D. Teófilo Morón González (4632), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 5.ª Región Militar plaza de Zaragoza.

Día 15 de marzo de 1979, teniente coronel D. Raimundo Núñez Díaz (3280), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en la 2.ª Región Militar plaza de Badajoz, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro como comprendido en el ar-

tículo único de la ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 15 de marzo de 1979, comandante D. Agustín Aguado Medina (3644), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), en la 2.ª Región Militar plaza de Cádiz.

Día 25 de marzo de 1979, teniente coronel D. Miguel Garcarena Baribar (5641), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» en la 6.ª Región Militar plaza de San Sebastián.

Día 25 de marzo de 1979, comandante D. José del Campo García-Blanco (5055), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), procedente de «En Expectativa» en la 9.ª Región Militar plaza de Melilla.

Día 26 de marzo de 1979, comandante D. Luis López Peñalver de Pineda (4768), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Día 28 de marzo de 1979, teniente coronel D. José Thode Ortega (3481), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado) procedente de «En Expectativa» en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. número 291).

Día 31 de marzo de 1979, teniente coronel D. Jesús Murillo Goñi (2287), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), procedente de «En Expectativa» en la 6.ª Región Militar plaza de Estella (Navarra), al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Quedan pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».**41**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de diciembre de 1978, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Morales García (5764), de «En Expectativa de Servicios Civiles», en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, continúa en la misma situación.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Situaciones**42**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1978 (D. O. núm. 163), párrafo 1.º del artículo 7.º del Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. número 180) y Orden de 9 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 253), se concede el pase a petición propia, a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de mando de Armas, D. Martín Rotger Canavés (8885), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Situación de reserva**Retiros****43**

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican pasen a Retirados los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

Día 14 de marzo de 1979, comandante honorario D. Ricardo Hernández Díez (6654), en situación de reserva en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Día 17 de marzo de 1979, comandante honorario D. José Fernández Cienfuegos (5425), en situación de reserva en la 7.ª Región Militar plaza de Oviedo.

Quedan pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento**Matrimonios****44**

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente, Escala de complemento, don José Alfonso Pla, con destino en el C. I. R. núm. 8, con doña María del Pilar González y Rodríguez.

Alférez, Escala de complemento, don Ausencio González Barrionuevo, con destino en el Regimiento de Infantería Aragón núm. 47, con doña Encarnación de la Monja Gallego.

Otro, D. José Casamayor Gil, con destino en el C. I. R. núm. 11, con doña Emilia Burgos Partida.
Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



LA LEGION

Ascensos

45 Por existir vacante y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, se asciende al empleo que se especifica a los suboficiales y cabos primeros, caballeros legionarios, que a continuación se relacionan, quedan en la situación que se cita.

A brigada

Sargento primero D. Manuel Gil García (1984), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, con antigüedad de 24 de diciembre de 1978, queda en la situación de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de dichas fuerzas y agregado a su Unidad de procedencia hasta que obtenga nuevo destino. Escalafonándose a continuación del brigada legionario D. Manuel Ariza Acosta.

A sargento

Cabo primero Manuel del Río Beltrán (2328), de la Subinspección de La Legión, con antigüedad de 24 de diciembre de 1978, queda en la situación de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de dichas fuerzas y agregado a su Unidad de procedencia hasta que obtenga nuevo destino. Escalafonándose con el número 2398 a continuación del sargento legionario D. Antonio Rivera Durán.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Retiros

46 La Orden 12.887, de 25 de octubre de 1978 (D. O. núm. 247), por la que pasaba a la situación de retirado, entre otros, el cabo primero legionario José Romero Moreno, queda rectificada en el sentido de que su verdadero empleo es el de cabo legionario.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CABALLERIA

Mandos

47 Para cubrir la vacante de mando del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5, León, anunciada de clase B, tipo 4.º, por Orden 12.594/241/78, de 21 de octubre, con exigencia del título de especialista de Carros de Combate, se destina con carácter voluntario, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Luis de Merlo Aparicio (781), del Estado Mayor del Ejército, de vacante de Estado Mayor de cualquier Arma (mérito específico).

Esta vacante está comprendida a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1978 (D. O. núm. 51).

Este destino produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

Ascensos

48 La Orden 15.229/290/78, de 21 de diciembre, por la que se ascendía al empleo de teniente coronel, al comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gabriel Cortés García (1182), quedando disponible en Zaragoza y agregado a la Subinspección de Caballería de las Regiones Militares 4.ª, 5.ª y 6.ª, Logroño, provisionalmente en Zaragoza, se amplía en el sentido que, su agregación lo es por un período de seis meses sin perjuicio del destino que pueda corresponderle.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ayudantes

49 Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Francisco García Guño, Gobernador Militar de la plaza y provincia de Jaén, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gonzalo Vargas-Machuca García (1390), de disponible y en la UDENE de Ceuta. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

50

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. José Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla, Jefe de Estado Mayor de la 1.ª Región Militar, al comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Píacer Susaeta (1420), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

51

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 13.557/258/78, de 7 de noviembre, de clase C, tipo 8.º, asignada al grupo de baremo XIV, existente en el Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la I.M.E.C. (Distrito de Valladolid), se destina con carácter voluntario, para profesor, al capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Agustín Muñoz Irujo (1630), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3, con un baremo de 29 puntos.

Este destino produce vacante.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

52

Para cubrir parcialmente las vacantes de Jefes y capitanes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», tenientes de la Escala auxiliar del 2.º grupo y oficiales de la Escala especial de mando, cualquier Arma o Cuerpo, de edad superior a la señalada en los artículos 59 y 60 del Decreto 2.956/74 (DIARIO OFICIAL núm. 245), anunciadas por Orden 12.037/232/78, de 10 de octubre, de clase C, tipo 7.º, existentes en las Delegaciones y Subdelegaciones del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, se destina con carácter voluntario a la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, al teniente auxiliar de Caballería, 2.º grupo, D. Rogelio Fuentes Fedriani (615), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Retenciones

53

Por necesidades del servicio, queda retenido en su anterior destino en el Servicio de Publicaciones de

la Dirección de Servicios Generales del Ejército, DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa», hasta la incorporación de su relevo o hasta el 19 de marzo de 1979, el capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alejandro González Pérez (1677), destinado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1, por Orden 15.143/288/78, de 19 de diciembre.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes

54

Clase C, tipo 7.º

1.—Grupo Ligero de Caballería del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, Fuerteventura.—Tres de teniente de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Estas vacantes pueden ser solicitadas por los oficiales de complemento contratados que hayan cumplido el plazo de dos años en sus actuales destinos, los que serán destinados en defecto de peticionarios de tenientes de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Distintivos

55

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 (D. O. núm. 33), se concede la adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo de Carros de Combate posee al sargento de Caballería D. José de Luis Páez (1817), del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



ARTILLERIA

Vacantes

56

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse.

1.—En la Zona de Reclutamiento y

Movilización núm. 77 (Oviedo), del cupo de Varias Armas, asignada al Arma.—Una de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Bajas

57

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 19 de diciembre de 1978 falleció en la plaza de Cáceres el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Nacarino Muriel (2443), que tenía su destino en el Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

58

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se especifica, con antigüedad de 29 de diciembre de 1978, a los jefes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica:

A coronel

Teniente coronel D. Eugenio Gómez Villate (1910), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25, en vacante del Arma, quedando disponible en la guarnición de Vitoria y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un plazo de seis meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A teniente coronel

Comandante D. Jesús Saavedra Grandal (3469), del Parque y Talleres de Artillería de la 8.ª Región Militar, en vacante del Arma, quedando disponible en la guarnición de La Coruña y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un plazo de

seis meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante, que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

59

La Orden 15.322/291/78, de 18 de diciembre, por la que se ascendía, entre otros, al empleo de comandante al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Ugarte Fernández de Landa (4219), queda ampliada en el sentido de que su agregación es a la Subsecretaría de Defensa y no al Gobierno Militar, como se hacía constar en la citada Orden.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

60

Para cubrir la vacante de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la D. O. T. VI (Vitoria), anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 14.321/272/78, de 23 de noviembre, con preferencia para los diplomados de Estado Mayor, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Artillería de la citada Escala y Grupo D. José Romeo Zabaleta (4724), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Matrimonios

61

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez eventual de complemento de Artillería don Tito Molina Carrasco, del C. I. R. número 6, con doña Magdalena Sevilla Gutiérrez.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Distintivos

62

Por hallarse comprendido en la Orden de la Presidencia del Go-

bierno de 21 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» núm. 112), modificada, por Orden de 23 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 161), se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional al coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, don Angel Bravo Santos (691), de la Escuela Superior del Ejército.

Madrid, 23 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

63

Por hallarse comprendido en la Orden de 18 de abril de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 89), se concede el derecho al uso del distintivo de permanencia de personal del Ejército en la Guardia Civil, con borde dorado, al teniente coronel de Ingenieros D. José González Perdiguero (795), de la Dirección de Apoyo al Material.

Madrid, 23 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Nombre y apellidos

64

Vista la instancia promovida por el coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Vallejo Jiménez-Bretón (445), en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, guarnición de Madrid, en súplica de que se le conceda la rectificación del segundo apellido, y habiéndose comprobado documentalmente el derecho que le asiste, se dispone, de acuerdo con la Real Orden circular de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 288), que en lo sucesivo figure con el de Giménez-Bretón, debiendo hacerse las anotaciones correspondientes en la documentación militar del interesado.

Madrid, 23 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Disponibles-Ayudantes

65

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Antonio Elicegui Prieto, Capitán General de la 5.ª Región Militar, el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Pieltain Moreno (1577), que desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo y destino del citado Teniente General, quedando disponible en Canarias y agregado al Cuartel General de la Segunda Jefatura de Tropas de dicha Capitanía por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

Este destino produce contravacante. Madrid, 23 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ayudantes

66

Se nombra ayudante de campo del General de División D. José Navares Mendizábal, Segundo Jefe de Tropas de Canarias, Jefe de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Las Palmas, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Ricardo Pieltain Moreno (1577), de disponible en Canarias y agregado al Cuartel General de la Segunda Jefatura de Tropas de dicha Capitanía. Ocupara vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Bajas

67

Según comunica el Capitán General de la 7.ª Región Militar, ha fallecido en Salamanca, el día 9 de diciembre de 1978, el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Cabezo Rodríguez (1050), que tenía su destino en el Gobierno Militar de la citada plaza.

Madrid, 23 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

68

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de diciembre de 1978, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Teodoro Cabañas Llorente (791), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército, en vacante del Arma, clase C, tipo 7.º, quedando en la situación de disponible en la guarnición de Madrid y agregado a la citada Jefatura, en vacante de clase C, tipo 9.º, por un plazo de seis meses,

sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Este cambio de Grupo produce vacante.

Madrid, 23 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

69

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D.O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que se citan, con antigüedad de 27 de diciembre de 1978, a los jefes y oficial de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Comandante D. Diego Pérez Santamaría (1596), del Atto Estado Mayor, en vacante de clase C, tipo 7.º, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso no produce vacante. La confirmación en el destino produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Santiago Pérez Bujones (1596), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8, en vacante de clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de Melilla y agregado a dicho Regimiento por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante.

A comandante

Capitán D. Rafael Corral Santiago (1932), del Parque Central de Transmisiones, en vacante del Arma, clase B, tipo 6.º, con exigencia del diploma de Transmisiones, quedando disponible en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Parque, en vacante de clase C, tipo 9.º, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante. Madrid, 23 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Trienios

70

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 116/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se

conceden los trienios acumulables que se expresan al oficial de Ingenieros que se relaciona, con la antigüedad que se indica y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Navas Ráez (2238000), tres trienios de oficial, con antigüedad de 7 de julio de 1976 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año. Rectifica Orden de 2 de octubre de 1974 (D. O. núm. 234), previa deducción y liquidación por el anterior señalamiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Agregaciones

71

A efectos de cumplir las condiciones de mando que para el ingreso en la Escala auxiliar determina el artículo 77 de la Orden de 6 de marzo de 1978 (D. O. núm. 55), pasa agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 2.ª Sección de la 1.ª Compañía de Radio, Granada, desde el día 11 de diciembre de 1978 al 11 de octubre de 1979, el brigada de Ingenieros D. José de Haro Puerta (2618), de la Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar.

La citada agregación es sin derecho al percibo de devengo alguno diferente a los que le corresponden en su Unidad de destino.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes, si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Continuación en el servicio activo

72

A petición propia, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), y por reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación en la situación de servicio activo, hasta la edad de retiro, a los oficiales de complemento de Ingenieros que se relacionan, destinados actualmente a las Unidades que se expresan:

Teniente de complemento D. Miguel González Muriel, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, D. Alberto Hernández Manero, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3.

Otro, D. José Verdejo Andrés, del mismo.

Otro, D. Francisco González Jiménez, del mismo.

Otro, D. Ramón Caudevilla Monteserín, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Otro, D. Manuel Vizán Urbano, del mismo.

Otro, D. Angel Muñoz García, del Regimiento de Transmisiones.

Otro, D. Jesús Colmenero Grande, del Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. Victor Frigols Silvestre, del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército.

Otro, D. José Artiaga Campello, del C. I. R. núm. 8.

Otro, D. Luis Estepa Gallardo, del Batallón Mixto de Ingenieros III.

Otro, D. Alfonso Plata Sánchez, del mismo.

Otro, D. José Ruiz Gurbindo, del Batallón Mixto de Ingenieros V.

Otro, D. Jorge Gil Muñoz, del mismo.

Otro, D. José Fernández-Llebregat Puche, de la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 3.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cuerpo de Ingenieros Técnicos

Disponibles

73

Por variación de plantillas del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, Grupo de Misiles HAWK, Mejorado (La Línea de la Concepción, Cádiz), queda en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar (Sevilla) y agregado por un plazo de seis meses al gobierno Militar de dicha plaza, el capitán ingeniero técnico de Armamento y Material D. Melquiades Benito Sánchez, del citado Grupo.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes

Ascensos

74

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 24 de diciembre de 1978 al teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Manuel Sánchez García (386), de la Coman-

dancia de Obras de la 2.ª Región Militar, continuando en su actual destino en vacante clase C, tipo 9.º.

Madrid, 26 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

75

La Orden 8.443/168/78 (por la que se ascendía al empleo de teniente, entre otros, a los oficiales auxiliares de Construcción y Electricidad) don Agapito Gómez Salgado y don José Sánchez Sánchez, se modifica en el sentido de que sus destinos son en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones para la Red Territorial de Mando, en la Unidad de Apoyo General (Madrid) y en la Unidad Sector Centro Ct-1 (Madrid-provincia), respectivamente, en lugar de los Sectores que en la misma constaban.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Asimilaciones

76

Por estar comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se concede la asimilación a teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra al subteniente especialista mecánico ajustador de armas con consideración de oficial D. Salvador Rodríguez Iglesias (689), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2, con antigüedad de 23 de enero de 1979.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

77

Por estar comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se concede la asimilación a teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra al maestro ajustador del C.A.S.E. con consideración de oficial retirado D. Arsenio Rodríguez Rufino (1066), con antigüedad de 23 de noviembre de 1978.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Prórroga de edad

78

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de

enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro al subteniente especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Manuel Jimeno Hernández (75), de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia, hasta los cincuenta y cinco años.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Retiros

79

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el 24 de marzo de 1979 pase a retirado el subteniente especialista mecánico ajustador de armas con consideración de oficial D. Luis Castilla González (356), del Regimiento de Infantería Córdoba número 10, y al que se concede a partir de dicha fecha la asimilación a teniente del Cuerpo Auxillar de Especialistas del Ejército de Tierra, como comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. número 134).

Quedando pendiente del haber pasado que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

80

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista mecánico ajustador de armas, con antigüedad de 24 de diciembre de 1978, al sargento de la misma especialidad D. José Aparicio González (1259), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía número 4, continuando en su actual destino.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Trienios

81

Con arreglo a lo que dispone el artículo 2.º de la Ley 19/76 (DIARIO OFICIAL núm. 276), se conceden los trienios acumulables que se indican, previa fiscalización por la Intervención, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

Regimiento de Artillería A.A. núm. 74
(Grupo S. A. M.)

En cumplimiento de la sentencia dictada por la Sección 2.ª de la Audiencia Territorial de Madrid, en Re-

curso Contencioso-Administrativo publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 230, de 9 de diciembre de 1978, se conceden once trienios de oficial, con antigüedad de 22 de febrero de 1972 y a percibir desde 1 de marzo de 1972, al maestro armero del C. A. S. E. con consideración de oficial D. Antonio Ocaña Parga (1137).

Al mismo, doce trienios de oficial, con antigüedad de 22 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975. A partir de 1 de enero de 1978, seis trienios de proporcionalidad 10 y seis de proporcionalidad 6.

Previa deducción y liquidación de lo percibido por anteriores señalamientos.

Rectificación a la Orden de 7 de noviembre de 1978 (D. O. núm. 266).

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INTENDENCIA

Destinos

82

Queda anulado el destino a la Jefatura de Asuntos Económicos del Ejército (Dirección de Servicios Generales del Ejército), asignado con carácter forzoso por Orden 15.516/294/1978, del día 19 de diciembre, al teniente coronel de Intendencia (E. A.) don Enrique Robles Florit (948), el que continuará en su anterior situación de disponible en la 3.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de Valencia.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



OFICINAS MILITARES

Ascensos

83

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de capitán, al teniente de oficinas Militares, Escala activa, D. José Abril Orus (2660), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 27 de diciembre de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Por existir vacante cumplidas las condiciones para la Orden de 10 de 1945 (D. O. núm. 231), se emplea de teniente de Oficiales, al ayudante de dicho don Pedro Mekinasi Castro (2.ª la Sección de Detall y Contab. del Estado Mayor del Ejército, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 27 de diciembre de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



VARIAS ARMAS

Situaciones

84

Conforme a lo dispuesto en el apartado 7.5 de la I. G. OC/JZ (Sección de Organización) núm. 76/230 del Estado Mayor del Ejército, de fecha 22 de junio de 1976, se concede el ingreso y la baja en la Unidad de Estudios y Necesidades Eventuales (UDENE) de las Regiones y plazas que se indican, al personal que a continuación se relaciona, si bien aquel que se encuentre agregado en alguna Unidad, Centro o Dependencia, cesará en dicha agregación con esta misma fecha:

1.ª REGION MILITAR

Altas

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Fernando Martínez Muñoz (2813), en Madrid.

Otro, D. Juan Navarro Rocamora (4307), en Madrid.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Lamarca Bello (689).

2.ª REGION MILITAR

Altas

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Salado Ramos (4294), en Córdoba.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Penedo Rivera (8258), en Algeciras.

Comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Roberto Barbero Herrero (1386), en Córdoba.

Capitán Auxiliar de Artillería, don José Flores Domínguez (2059), en Cádiz.

Bajas

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don

Molina (8057-666),

Francisco Galeas Ortiz
Córdoba.

1.ª REGION MILITAR

Altas

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Poblador García (2682), en Murcia.

4.ª REGION MILITAR

Altas

Capitán Auxiliar de Artillería, don Lázaro Inés López (2061), en Barcelona.

5.ª REGION MILITAR

Altas

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Fernando Bueno Serrano (4484), en Zaragoza.

Comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Alos Royo (4088), en Zaragoza.

Teniente especialista del Cuerpo auxiliar de especialistas del Ejército de Tierra, D. Rafael Acero Hergueta (500), en Zaragoza.

Bajas

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Granados de Toro (2275), en Zaragoza.

9.ª REGION MILITAR

Altas

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Federico López-Sáez Rodrigo (4378), en Málaga.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Mariano Amoribietta Martí (1931), en Málaga.

Otro, D. José Caffarena Aceña (1915), en Málaga.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Bernádez Eciija (1297), en Málaga.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Fernández Muñoz (8270), en Melilla.

Comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Eduardo Gavira Pérez de Vargas (1899), en Melilla.

Bajas

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»,

don Joaquín Aranda Cuadros (2531), en Granada.

Otro, D. Antonio Alvarez Castro (3159), en Granada.

Otro, D. Antonio García-Valdecasas Sáez de Balluerca (3161), en Granada.

Otro, D. Jesús Yañez González (2902), en Almería.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Ruiz Gómez de Cádiz (8014), en Melilla.

Comandante legionario (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Baldomero Iglesias Rey (124), en Melilla.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Distintivos

85

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 (D. O. núm. 33), se concede la adición de barras que se expresan al distintivo de Carros de Combate que poseen a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Comandante de Infantería D. José Segoviano Gómez (7694). Adición de una barra roja a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Martín García (7701). Adición de una barra roja a dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Martín Carvajal (1439). Adición de una barra roja a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Tenerife

Capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Abancéns Vera (1530). Adición de cuatro barras rojas en distintivo.

De la Academia de Caballería

Capitán de Caballería D. José Ayala Marín (1629). Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una dorada.

Teniente de Caballería D. José Baladrón Navarro (1762). Adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee, quedando anulada la Orden 13.276/253/78 en la parte que afecta al mismo.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpos Generales

Excedencia voluntaria

86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57.3 del Reglamento de funcionarios civiles al servicio de la Administración Militar, el Alto Estado Mayor, a propuesta de la Junta Permanente de Personal, ha concedido a la funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar al Servicio de la Administración Militar doña Ana María García García, con destino en la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes de Santa Cruz de Tenerife, el pase a la situación de excedencia voluntaria, que determina el artículo 56.1 c) del citado Reglamento.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

87

Clase C, tipo 7.º.
Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden número 14.442/273/78, se destina, con carácter voluntario, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» don Julio Bezos Rodríguez, de disponible.

Madrid, 29 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

88

Clase C, tipo 9.º.
Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 541 Comandancia de la Guardia Civil (Bilbao), anunciada por Orden número 14.441/273/78, se destina, con carácter forzoso, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» D. José Martín Llevot, de disponible, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 29 de diciembre de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO